

Expediente: 4841/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CANAL MONICA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CANAL, MONICA ROXANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4841/26



H108023359727

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CANAL MONICA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4841/26 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 03 de septiembre de 2026.

Se procede a agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.